



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 695/2024

Fecha Resolución: 28/08/2024

D. Manuel Fernández Oviedo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, tiene a bien dictar el siguiente Decreto

Asunto: Inicio procedimiento de licitación de contrato de servicios consistente en “Redacción Plan Director Iglesia del Convento de San Sebastián de La Campana”

Vista la necesidad de este Ayuntamiento de contratar el servicio de Redacción Plan Director Iglesia del Convento de San Sebastián de La Campana.

Resultando que el valor estimado del contrato asciende a OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (82.458,59 €), al que hay que adicionar DIECISIETE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (17.316,30 €) en concepto de I.V.A., lo que asciende a un total de NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (99.774,89 €).

Teniendo presente que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 524/2023, dictado por esta Alcaldía Presidencia con fecha 21 de junio, la competencia para la contratación de la obra indicada está delegada en la Junta de Gobierno Local, si bien por razones de celeridad y agilidad en la tramitación del procedimiento se acordó avocar por el Sr. Alcalde dicha competencia, mediante Decreto nº 579/2024, de 17 de julio.

Considerando el informe emitido por la Interventora General del Excmo. Ayuntamiento de La Campana, con fecha 25 de julio de 2024, así como el informe emitido por el Secretario General de este Ayuntamiento, con fecha 27 de agosto de 2024.

Al amparo de lo preceptuado en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en virtud de las facultades y atribuciones que legalmente me están conferidas,

RESUELVO:

PRIMERO.- Iniciar el procedimiento de adjudicación del servicio de Redacción Plan Director Iglesia del Convento de San Sebastián de La Campana, por un período de cuatro meses, a la oferta más ventajosa.

Código Seguro De Verificación	IJZ1D8cSazmdVFfUTtAmtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jose Fernandez Barbara Manuel Fernandez Oviedo	Firmado Firmado	28/08/2024 13:26:49 28/08/2024 13:02:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IJZ1D8cSazmdVFfUTtAmtw==		





SEGUNDO.- Que se redacten los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

TERCERO.- Dar cuenta de lo dispuesto en el presente Decreto a la Junta de Gobierno Local de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía Presidencia Nº 524/2023, de 21 de junio, así como al Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de La Campana en la siguiente sesión ordinaria a celebrar al amparo de lo previsto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los servicios económicos del Excmo. Ayuntamiento de La Campana.

Lo manda, sella y firma el Sr. Alcalde Presidente, D. Manuel Fernández Oviedo, en La Campana, de lo cual toma razón el Secretario General para su transcripción al Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

El Alcalde – Presidente,

El Secretario/a General

Fdo. Manuel Fernández Oviedo

Fdo: Antonio José Fernández Bárbara

Código Seguro De Verificación	IJZ1D8cSazmdVFfUTtAmtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	28/08/2024 13:26:49	
	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	28/08/2024 13:02:37	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IJZ1D8cSazmdVFfUTtAmtw==			